

## ESTRUCTURA DEMOGRAFICA Y PROFESIONAL DE SALAMANCA A FINALES DE LA EDAD MEDIA

• José Luis MARTIN MARTIN

nació en Salamanca en 1948. Cursó estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, donde se licenció en 1973 y se doctoró con la máxima calificación en 1977. En 1975 obtuvo el "Premio Salamanca" del Centro de Estudios Salmantinos.

Desde su licenciatura ejerció tareas docentes en la Universidad de Salamanca como profesor ayudante y encargado de curso en el Departamento de Historia Medieval. El resultado de sus primeras investigaciones queda reflejado en dos libros, *El Cabildo de la Catedral de Salamanca (siglos XII-XIII)*, Salamanca, 1975, y *Documentos de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Salamanca (siglos XII-XIII)*, en colaboración, Universidad de Salamanca, 1977, así como en la tesis doctoral todavía inédita.

A comienzos del curso 1977-1978 se trasladó a la Universidad de Extremadura; en 1979 obtuvo por oposición adjuntía en la disciplina Historia Media Universal y de España y a ese departamento y Universidad permanece adscrito. En estos cuatro últimos años ha investigado los fundamentos históricos de la sociedad extremeña en diversos artículos, conferencias y comunicaciones. Ha publicado también trabajos de divulgación histórica como los dedicados a "La cruzada de los pobres" o "El poder económico de los canónigos medievales", en *Historia 16*, números 50 y 61.

Los primeros censos conocidos de población de Salamanca, tanto de la ciudad como de la provincia, son los que publicó Tomás González, y están referidos a los años 1534, 1587 y 1591<sup>1</sup>. Se trata de datos de población de distinta procedencia: el primero es un padrón motivado por afanes fiscales, el segundo es un informe de origen eclesiástico y el tercero proviene de una investigación para proceder

1. *Censo de población de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, 1829, págs. 98-107, 313-319 y 48-57 respectivamente.

a un reparto y recaudación equitativos de tributos; de acuerdo con su origen estos censos van a dar la relación de *vecinos pecheros* el primero y el último (de éste T. González asegura que sólo quedan exentos y, por tanto, no están incluidos «los individuos del Clero tanto Secular como Regular») <sup>2</sup>, mientras que el de 1587 enumera las pilas bautismales que hay en la *diócesis*, puesto que este es el marco que toma como referencia, y los vecinos que corresponden a cada una de ellas. El más completo de todos parece ser el censo de 1534 pues está referido a toda la *provincia de Salamanca*, y señala los pecheros de cada lugar en particular, mientras el de 1591 sólo da el número global de vecinos de cada uno de los distintos cuartos, rodas o cualquier otra división administrativa. Pero, por lo que respecta a la ciudad de Salamanca también el de 1534 resulta poco útil pues sólo da la cifra total de vecinos pecheros y este dato en el caso salmantino es poco significativo.

Esos padrones son seguramente los que permiten a S. Sobrequés situar a Salamanca de manera imprecisa entre las ciudades con una población que oscilaría entre 15.000 y 25.000 habitantes a finales del siglo XV <sup>3</sup>. Páginas antes ha cifrado la población de nuestra ciudad a comienzos de ese mismo siglo entre 20.000 y 25.000 habitantes <sup>4</sup>. Si doy antes aquella otra cifra, que permite una idea de menor población, es porque la considero, como luego veremos, más acertada.

Los historiadores que han tratado más recientemente el tema, como es el caso de Nicolás Cabrillana <sup>5</sup> o Manuel González <sup>6</sup>, no dan cifras precisas. El primero de ellos, Cabrillana, es el que se refiere de manera más explícita a la demografía salmantina en el siglo XV para asegurar que «el aumento demográfico de la región salmantina a mediados del siglo XV queda bien probado al manejar los documentos referentes a las usurpaciones», y lo hace remontar a comienzos de siglo <sup>7</sup>.

2. ID.: *Ibid.*, Advertencia preliminar, sin paginación.

3. *Historia de España y América*, t. II, *Baja Edad Media*, Barcelona, 1961, pág. 409.

4. *Ibid.*, pág. 52.

5. "Salamanca en el siglo XV: nobles y campesinos", *Cuadernos de Historia, anexos de la Revista Hispania*, III (1969), págs. 255-295.

6. *Salamanca: la repoblación y la ciudad en la Baja Edad Media*, Salamanca, 1973.

7. Pero hace constar también que el incremento de población se manifiesta en la fundación de nuevas aldeas, sobre todo en zonas marginales —la

Sin embargo, la riqueza de documentación de los archivos salmantinos y también de los de nivel nacional referida a Salamanca nos permite mucha mayor exactitud. Conocemos en primer lugar, un censo de 1504 cuyo interés deriva de varios motivos: precede en treinta años al más antiguo de los anteriormente citados, es al menos tan preciso como cualquiera de ellos y, además, tiene la ventaja de que da cifras de habitantes, con lo que queda resuelto el tradicional problema del coeficiente multiplicador de vecinos; incluso, dada su proximidad cronológica a ellos puede contribuir a esta vieja discusión de los demógrafos y, en todo caso, puede servir para conocer las tendencias de la población salmantina.

Pero no sólo conocemos las cifras brutas de población: se puede detallar también a través de otras fuentes su reparto a lo largo del callejero salmantino y la caracterización profesional y humana de los distintos barrios. Nuestros textos se refieren a otros fenómenos de tipo económico (cantidad de trigo por persona en época de hambre), de tipo sociológico (personas que conviven en casa de un noble o de un clérigo), de tipo geográfico (los pueblos salmantinos y su dispersión, su crecimiento y también su crisis). Es fácil realizar un análisis completo que englobe estos conocimientos sobre la sociedad salmantina con otros aportados por padrones de casas del cabildo o por relaciones de pueblos y su estado<sup>8</sup>.

Todo ello sobrepasaría con mucho los límites que se imponen a este trabajo. Permítaseme centrarme ahora en la ciudad, en su población, en la estructura y distribución socioprofesional de sus habitantes y en otro momento volveré sobre los pueblos, las explotaciones agropecuarias, la propiedad, las crisis y los problemas de abastecimiento que son temas fundamentales pero que lógicamente ahora han de ser pospuestos.

### *La población de Salamanca en 1504*

Como fuente para estudiar la población de la ciudad el documento que se resume a continuación parece completamente válido. Fue rea-

Sierra—, y no en el crecimiento del número de vecinos de los núcleos ya existentes, *ob. cit.*, págs. 279 y ss.

8. He reunido amplia documentación sobre estos temas en los dos volúmenes de apéndice documental de mi Tesis de Doctorado *El Cabildo de la Catedral de Salamanca en la Baja Edad Media*, presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca en 1977.



lizado bajo la supervisión del corregidor don Diego Osorio y garantizado por diversos notarios de la ciudad según las distintas colaciones<sup>9</sup>, y tiene por finalidad conocer tanto el número de vecinos como las provisiones de cereal en un momento de especial carencia: el hambre assolaba en 1504 no sólo a Salamanca, sino también a buena parte de Castilla<sup>10</sup>.

Los habitantes se presentan agrupados en veinticuatro barrios, algunos de los cuales reúnen a los moradores de dos o más parroquias; estas parroquias son las que dan el nombre a la colación, salvo en el caso del Arrabal, al sur del Tormes.

Pienso que no falta ninguna colación en el recuento. Los veinticuatro barrios a que antes he aludido reciben el nombre de veintiocho parroquias de la ciudad. M. González García, que llevó a efecto un recuento minucioso de las parroquias de Salamanca en toda la Baja Edad Media, obtuvo una cifra superior, cuarenta y cinco iglesias con esta categoría<sup>11</sup>. Pero no hay duda de que varias estaban derruidas ya en esta época y los datos que el autor ofrece sobre otras no son de demasiada entidad. De las diez y siete parroquias que hay de diferencia entre su recuento y el documento de Simancas sabemos que siete han sido cedidas o vendidas a diversas órdenes religiosas<sup>12</sup>, y los habitantes de otras cinco han sido englobados como vecinos de arrabales situados a ambos lados del río<sup>13</sup>. De las cinco restantes apenas

9. El documento se conserva en el Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, Pueblos (Salamanca), leg. 16. Está formado por 23 folios independientes. Los 12 primeros, copiados ordinariamente por una sola cara, se refieren a las distintas colaciones de la ciudad. Hay otro folio dedicado a las personas y trigo de la Universidad. Otros cuatro folios están dedicados a los habitantes de los cuartos de Salamanca. Los seis folios restantes enumeran los distintos miembros del cabildo y sus pertenencias en harina y pan.

10. "En el año 1503 se cogió poco pan en Castilla y en Andalucía. El año de 1504 se cogió menos". A. BERNÁLDEZ: *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, Madrid, Aguilar, 1946, pág. 386.

11. *Ob. cit.*, págs. 107-125.

12. Son éstas las de san Andrés, que dio el obispo de Salamanca a los Carmelitas; la de san Juan el Blanco, a Dominicos y Trinitarios sucesivamente; san Pedro a los Agustinos; san Salvador, al monasterio de Valparaíso; san Sebastián, anexionada a san Bartolomé, que también fue comprada para el colegio, y la de san Simón, incorporada al convento de san Francisco. Ver nota anterior.

13. Parroquias de san Esteban, san Miguel, san Nicolás, san Gil y Santísima Trinidad.

hay datos a lo largo de toda la Baja Edad Media<sup>14</sup>. M. Villar y Macías se refiere a un documento de 1545 que cita la existencia del cargo de los *veintes*, a nivel municipal, que son representantes de las veinte parroquias más importantes de la ciudad<sup>15</sup>. Ninguna de las veinte, diez por cada bando, falta en esta relación. Y aún sobran en ella, con relación a Villar y Macías, otras tres colaciones que debían tener una importancia reducida: las de San Lorenzo y Santiago y Santa Cruz, todas situadas extramuros, en el primitivo territorio de mozárabes, y la de san Bartolomé.

Una relación posterior, la citada *Memoria de las pilas* de la diócesis de Salamanca, enumera veintinueve parroquias en 1587<sup>16</sup>. Aporta, además de las que recoge nuestro documento, las de san Sebastián, san Pelayo y La Trinidad, pero faltan en él las de san Cebrián, que quizá se había anexionado a la de san Pablo, y también la de san Juan del Alcázar.

Este recuento se refiere al conjunto de habitantes, «personas chicas o grandes» hacen constar algunos notarios, y sólo en un caso se indica que el recuento no es exhaustivo: en la colación de santa María de los Caballeros no hubo manera de averiguar la gente que Francisco de Tejada y otros personajes tenían en sus casas, ni tampoco el trigo que poseían. Caso similar es el del canónigo Alonso de Segura, que dice no acordarse del pan de sus graneros y remite a una declaración que tiene hecha ante notario. Pero esto son excepciones sin importancia y el recuento de habitantes de la ciudad por colaciones me parece completamente válido.

Menos exacto puede ser el recuento de cereal con una posible tendencia a reducir la cuantía de las reservas ante el temor a una confiscación. Sabemos, sin embargo, que los encargados de realizar el informe tuvieron en muchos casos acceso directo a las paneras. Cuando el cálculo da dos cifras he tomado siempre la menor.

14. Parroquias de san Facundo, san Gervasio, san Ildelfonso, san Pelayo, santo Domingo de Silos.

15. *Historia de Salamanca*, I. V, Salamanca, 1974, reimp., pág. 143.

16. T. GONZÁLEZ: *Ob. cit.*, págs. 313-314.

He aquí los datos:

POBLACION Y RESERVAS DE PAN EN SALAMANCA, AÑO 1504

COLACION	Personas	Pan *	Fanegas — persona
Santa María y san Millán .....	484	498	1
San Adrián .....	484	890	1'8
San Martín .....	1.932	2.723	1'4
San Cristóbal .....	407	178'5	0'4
San Cebrián y san Pablo con los arrabales próximos .....	477	189'5	0'3
Arrabal (allende el puente) .....	334	108	0'3
San Isidro .....	1.165	1.497	1'2
San Justo .....	1.009	1.192	1'1
San Benito .....	619	822'5	1'3
San Blas .....	1.019	369'5	0'3
San Lorenzo.....	128	85	0'6
San Bartolomé .....	319	236'5	0'7
Santiago y santa Cruz .....	386	218	0'5
San Juan del Alcázar .....	335	58	0'1
San Julián .....	1.036	1.128	1
San Juan de Barbalos .....	353	302	0'8
Santa Eulalia .....	646	598	0'9
San Román .....	902	374	0'4
Santo Tomás .....	352	204'5	0'5
Sancti-Spíritus .....	753	803'5	1
Santa María de los Caballeros ** .....	423	517'5	1'2
Santo Tomé y san Boal .....	552	1.091	1'9
La Magdalena y san Marcos .....	534	681	1'2
San Mateo .....	622	415	0'6
<b>TOTAL COLACIONES.....</b>	<b>15.271</b>	<b>15.181</b>	<b>0'9</b>

\* Medido en fanegas. En algunas ocasiones distinguen si se trata de trigo, cebada o centeno; casi siempre es trigo y en las excepciones a veces dan la cantidad que poseen de otro cereal. He preferido unificarlo todo pues seguramente, dada la escasez, la mayor parte era transformado en pan.

\*\* Sin contar los Tejeda y otros.



sino más desconsuelo.  
 Que en la callada noche al menos llora  
 sola su inmenso mal el alma mía»<sup>110</sup>.

Como inusual por su temática trataré, en último lugar, el poema denominado *El digamos de Mireo*. Su destinatario, Fray Miguel de Miras, es una personalidad similar a la de Fray Diego; no se conserva de él poesía alguna, pero no cabe duda de que pasó a formar parte de la ficción pastoril que, desde Salamanca, promovieron los poetas *Batilo, Delio, Aminta, Dalmiro*...

El poema de Diego González se desarrolla bajo la temática del «*Omnia vincit amor*»:

«Nadie el amor rehuya  
 Ni burle de su imperio  
 Quien presuma de estoico  
 Téngasele por necio»<sup>111</sup>.

*Mireo*, despreciador de la pasión amorosa y resistente a ella es, al fin, capturado por Eros, que aparece, como es tópico, en figura de «inconsciente vendado» («*Caecus amor*»). La naturaleza de este Cupido geminado desde el Renacimiento (Amor con venda: lascivia; Amor sin ella: espiritualidad)<sup>112</sup>, es la que le corresponde al hijo de la «*Venus vulgaris*»; es decir, un amor concupiscencia y pasión. Escribe Diego González:

«Sobre la verde grama  
 cayó el triste Mireo  
 Y el dios no bien vengado,  
 Tomó un sólo cabello  
 De la madeja hermosa  
 De la pastora, y presto  
 Le ató de pies y manos,  
 Y con burla y desprecio  
 Se lo entregó a Trudina  
 Como manso cordero»<sup>113</sup>.

110. *Poesías* (Madrid 1973) 148.

111. *El digamos de Mireo*, vv. 79-82.

112. Sobre el desarrollo de este tema, preferentemente en el campo plástico, cf. WIND, E.: *Los misterios paganos del Renacimiento* (Barcelona 1972) 61 y ss.

113. *El digamos de Mireo*, vv. 53-62.

## CLERIGOS Y SERVIDORES DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA EN 1504

	Personas a su cargo	Pan	Fanegas — persona
Don Bernardino López, chantre .....	30	70	2'3
Pedro Imperial, canónigo .....	11	40	3'6
Alonso Gómez de Paradinas, canónigo .....	12	60	5
Pedro de Palacios, canónigo .....	15	56	3'7
Alonso Gómez de Paradinas, el Mozo, ca- nónigo .....	5	24'5	4'9
Gómez González, canónigo .....	15	50	3'3
Maldonado, canónigo .....	12	10	0'8
Luis González de Medina, canónigo .....	10	55	5'5
Francisco Rodríguez, canónigo .....	18	48	2'6
Alonso Manso, canónigo .....	10	40	4
Diego de Anaya, canónigo .....	12	20	1'6
Francisco Palomeque .....	12	37	3
Juan de Villalón, capellán .....	5	3'5	0'7
Francisco Agustín, racionero .....	12	27	2'2
Villaverde, racionero .....	5	25	5
Francisco de Salamanca, racionero .....	13	59	4'5
Antón Gómez, racionero .....	9	13	1'4
Lucas Fernández, cantor y racionero .....	4	8	2
Francisco Moreno, racionero .....	13	34	2'6
Alonso García de Castro, racionero .....	10	37	3'7
Juan Martínez, racionero .....	4	12	3
Hernando Bocalán, racionero .....	5	5'5	1
Alonso del Villar, racionero .....	10	40	4
Dueñas, racionero .....	9	24	2'6
Francisco Alvarez, racionero .....	10	30	3
Francisco Gómez, racionero .....	5	4	0'8
García Rodríguez, racionero .....	8	1	0'1
Alonso Martínez de Olivenza, racionero.....	4	8	2
Miguel Fernández Mansilla, racionero .....	9	13	1'4
Francisco Rodríguez, vive en casa del arce- diano de Salamanca. No tiene cereal.			
Francisco de Daza y Antonio de Daza, racio- neros, viven en casa de su padre y no tienen pan.			
Tamayo, sacristán .....	7	3'5	0'5
Juan de Castro, capellán, "andava a buscar pan pa comer" .....	9	0'5	0



ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y PROFESIONAL DE SALAMANCA  
A FINALES DE LA EDAD MEDIA

CLERIGOS Y SERVIDORES DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA EN 1504

	Personas a su cargo	Pan	Fanegas — persona
Quintana, capellán .....	6	8	1'3
Antón de Paz, sochantre .....	2	0	0
Pedro Sánchez, capellán .....	9	14	1'5
Hernán García, capellán .....	5	7'5	1'5
Diego Fernández .....	2	2	1
Gregorio, capellán, vivía en casa del arcediano de Salamanca. No tenía pan.			
Antonio Gallego, capellán, había consumido todo su pan.			
Alonso González, capellán, no tenía trigo ni harina.			
Pedro de Miranda, capellán, no tenía trigo ni harina.			
Pedro Montero, capellán, vivía en casa de Esteban de Tineo, no tenía trigo ni harina.			
Pedro Becerro, capellán, vivía en casa del deán; había dado el trigo a su padre.			
Hernán Maldonado, capellán .....	4	8	2
Diego de san Justo, capellán, vivía con su padre y no tenía pan.			
Francisco de Empudia, capellán, vivía con su padre y carecía de pan.			
Juan Barriga, capellán .....	4	12	1'5
Juan de Cubillas, canónigo .....	22	67	3
Alonso de Segura, canónigo, dice que no recuerda cuánto pan tiene y remite a una declaración notarial.			
Francisco Flores, arcediano .....	15	25	1'6
Prior de Paradinas .....	27	35	1'2
TOTAL .....	469	1.208	2'3
Más miembros del cabildo.....	55		
TOTAL .....	524		

Parece claro a partir de estos datos que la población de Salamanca no llegaba a las 20.000 almas. Esas 18.489 personas que se contabilizan suponen prácticamente la cifra máxima ya que no es imposible la duplicidad en el recuento de individuos que por un lado aparezcan como vecinos de una colación y por otro como miembros de la Universidad o de la Catedral. Además, la población de las parroquias de san Isidro y san Justo es el resultado de la suma de datos que aportan notarios diferentes, dando por supuesto que cada uno de ellos ha visitado una parte de la colación; pero no tuvo que ser necesariamente así y no estoy seguro de que también en estos casos las cifras reales sean inferiores a las que doy.

Lo cierto es que los últimos años del siglo XV fueron especialmente penosos para la demografía salmantina: le afectó, como a tantas otras ciudades, la expulsión de los judíos, hay años de peste y hambre, y no están lejanas las turbulencias de los bandos. Parece especialmente importante la expulsión de los judíos pues, aunque aquí no eran muy numerosos —los de Salamanca, unidos a los de Monleón y Fuentesauco, pagaban menos que los de Ciudad Rodrigo y Alba—, sin embargo, el espacio ocupado por la aljama no es inferior al de una colación cuya población habitualmente rondaba los 600 habitantes.

No cabe duda de que los clérigos de la catedral y su gente constituían un grupo importante en la ciudad tanto numéricamente como por su relieve social. Seguramente superaban el 3 por ciento del total de los vecinos pues faltan de nuestra relación cuatro dignidades y algún canónigo con sus servidores y familiares. Y desde el punto de vista económico forman un grupo de privilegiados que en un momento de crisis, como el de 1504, pueden disponer de trigo en cantidades dos veces y media superiores al resto de sus convecinos.

Tanto entre clérigos como en los laicos existían enormes diferencias individuales, que se advierten, por ejemplo, en una simple comparación entre las reservas de cereal de las dignidades y canónigos con las de los capellanes. Hasta tal punto son diferentes las posibilidades económicas de unos y otros miembros del cabildo que para muchos capellanes pudo ser una solución al hambre el vivir bajo la protección de una dignidad. El capellán Gregorio, que vivía con el arcediano de Salamanca, y Pedro Becerro, clérigo del deán, tenían, seguramente, solucionado el problema de su alimentación, que angustiaba

a muchos compañeros suyos. Se comprende de este modo que las dignidades se encuentren rodeadas de grandes séquitos que en nuestro caso presentan una media de veinticinco personas, entre criados y familiares.

Idéntico fenómeno, con explicación similar, es el que se observa entre los seglares. Los caballeros y escuderos supondrían en Salamanca por estas fechas una cifra aproximada de trescientas personas. Según M. Villar y Macías en 1484 el concejo hizo una relación de caballeros y escuderos y fueron declarados como tales 272 personas, 140 del linaje de san Martín y 132 del de san Benito<sup>17</sup>. No faltarían gentes que se pusieran voluntariamente a disposición de los grandes caballeros salmantinos, señores de extensas dehesas, si la situación en el campo era tan crítica como la que nos describe este documento al referirse a las aldeas de la Tierra de Salamanca. Resulta que tanto en Valdevilloria como en Baños y Peña del Rey apenas si correspondía media fanega a cada habitante. Por tanto, según se plantea aquí, el hambre era mucho más fuerte en las aldeas que en la propia ciudad. Es posible que los datos estén disminuidos por un justificado temor a la confiscación, pero no en mayor medida que los proporcionados por las colaciones de la ciudad o en La Armuña, donde se advierte un desahogo algo mayor, según corresponde a su habitual producción triguera.

En cuanto a la tendencia que muestre la evolución global de la población no es fácil advertir unas líneas claras a pesar de las relaciones posteriores. El contraste es imposible con el censo inmediatamente posterior, el de 1534, porque éste da sólo el número global de vecinos pecheros, con una cifra excesivamente baja, 2.459, sin duda en correspondencia con el elevado número de clérigos atraídos por la Universidad y los nobles y su gente.

Más posibilidades ofrece la comparación con la Memoria de las pilas de 1587, aunque ésta también da la cifra de vecinos y la tendencia variará según sea el coeficiente multiplicador. En concreto, aplicando una media de cuatro personas por hogar se obtiene un total de habitantes de 17.396, lo que significaría un claro estancamiento y aún retroceso con relación a la población de principios de siglo. Y aunque tal coeficiente sea un poco reducido, cosa por otra parte du-

17. *Ob. cit.*, pág. 27.





CROQUIS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA EN LA EDAD MEDIA

*Puertas de la ciudad*

1. Puerta del Río.
2. Puerta de San Pablo.
3. Puerta de Santo Tomás.
4. Puerta de Sanctispíritus.
5. Puerta de Toro.
6. Puerta de Zamora.
7. Puerta de Villamayor.
8. Puerta de San Bernardo.
9. Puerta de San Vicente.
10. Puerta de San Lorenzo.
11. Postigo de San Cebrián.
12. Puerta de San Sebastián.
13. Puerta del Sol.

*Iglesias*

14. Catedral.
15. San Millán.
16. San Adrián.
17. San Martín.
18. San Cristóbal.
19. San Cebrián.
20. San Pablo.
21. San Isidro.
22. San Justo.
23. San Benito.
24. San Blas.
25. San Lorenzo.
26. San Bartolomé.
27. Santiago.
28. Santa Cruz.
29. San Juan del Alcázar.
30. San Julián.
31. San Juan de Barbalos.
32. Santa Eulalia.
33. San Román.
34. Santo Tomás.
35. Sanctispíritus.
36. Santa María de los Caballeros.
37. Santo Tomé.
38. San Boal.
39. La Magdalena.
40. San Marcos.
41. San Mateo.
42. Santa Margarita.

*Palacios, calles y plazas*

43. Palacios episcopales.
44. Estudio.
45. Rúa Nueva.
46. Desafiadero.
47. Calle del Horno.
48. Calle de Gibraltar.
49. Setenil.
50. Calle de los Leones.
51. Calle de Acre.
52. Plaza de Santa María.
53. Calle de Buenaventura.
54. Calle de Palomino.
55. Calle Cerrada.
56. Calle Serranos.
57. Calle Travesía.
58. Corral sin puertas.
59. Escuelas Menores.
60. Calle de las Mazas.
61. Calle de la Veracruz.
62. Valflorado.
63. Plaza de San Agustín.
64. Calle de Placentinos.
65. Rúa de San Martín.
66. Calle del Otero.
67. Calle de Albarderos.
68. Calle de Escuderos.
69. Monte Olivete.
70. Monasterio de San Esteban.
71. Calle de Caldereros.
72. Miñagustín.
73. Calle Pajaza.
74. Calle del Banzo.
75. Arroyo de San Julián.
76. Calle de Carniceros.
77. Calle del Palomo.
78. Pozo de Lera.
79. Corral de San Marcos.
80. Calle de San Justo.
81. Calle de Varillas.
82. Calle de Lohobambre.
83. Pozo Amarillo.
84. Calle de Herreros.
85. Concejo de Abajo.
86. Concejo de Arriba.
87. Calle del Prior.
88. Calle de Juan del Rey.
89. Calle de Guardianos.
90. Valdesahagún.
91. Calle de los Moros.
92. Calle de Sordolodo.
93. San Sebastián.
94. Plaza del Pozo del Campo.

dosa, no me parece que se pueda asegurar un desarrollo importante de población<sup>18</sup>.

### *Estructura urbanística de la ciudad*

En los años de transición del siglo XV al XVI los habitantes de Salamanca se concentran en la zona amurallada al norte de Tormes. Al sur del río, en el Arrabal, vivían poco más de 300 personas. Al norte, en lo que fue primitivo territorio de mozárabes, la colación de san Lorenzo, a pesar de las tenerías, era la de menos población de la ciudad, apenas sobrepasaba el centenar de habitantes. Algo más al este, cubriendo la entrada del puente, los barrios de Santiago y santa Cruz reunían casi 400 personas y eran los más poblados de los situados extramuros. En esta zona se había perdido ya el recuerdo de las iglesias de san Gervasio y san Gil como parroquias, sus noticias documentales no sobrepasan los límites del siglo XIII<sup>19</sup>, y la catedral cede el cementerio de san Gil en 1491 a la cofradía de santa María la Blanca cuyo barrio, aunque con débil población, aún mostraba cierta entidad<sup>20</sup>. En su territorio había varios mesones que se aprovechaban de una posición ventajosa junto al puente y entre dos puertas de acceso a la ciudad, la de san Pablo y la del Río<sup>21</sup>. De su débil demografía es prueba el hecho de que los habitantes de las colaciones próximas a la puerta de san Pablo, más los de san Pablo y san Cebrián, no alcanzaban la cifra de 500 personas. Por tanto, es poco probable que los moradores próximos a la puerta de san Pablo, en la zona extramuros, alcanzaran la cifra de 200 almas. Muy pocos más debían ser los moradores en las tierras situadas Cabo de Villa, al menos la documentación no se refiere a ellos como grupo. En total, los arrabales de Salamanca estaban habitados en esta época por unas 1.000 personas.

Dentro de los muros de la ciudad la demografía presenta rasgos muy diversos. Una provisión del príncipe don Juan, el hijo de los

18. A. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: *Cáceres: población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*, Cáceres, 1977, pág. 228, defiende un coeficiente de 3,78 para ese mismo período.

19. M. GONZÁLEZ GARCÍA: *Ob. cit.*, pág. 113.

20. Archivo Catedralicio de Salamanca, Actas Capitulares, 14 de febrero de 1491, fol. 54 v.

21. Arch. Cat. Salamanca, Libro de las Posesiones del Cabildo, Caj. 67, fol. CLXXXVII.



Reyes Católicos, que ordena empedrar algunas calles y plazas nos señala los itinerarios más frecuentados por los vendedores y las zonas de mayor actividad comercial de la ciudad<sup>22</sup>. El centro es ya, no cabe duda, la plaza de san Martín, y la ciudad busca salida hacia el sur por tres vías. La más importante conduce derechamente hacia el puente; es la rúa «preñcipal», que denominan también de san Martín. La salida hacia el río se realiza también por la calle de Serranos, que conduce a la Puerta de san Juan del Alcázar, y a través de las calles de Albarderos y Escuderos hacia la Puerta de san Pablo. Las salidas hacia el norte se realizan por las puertas de Toro y Zamora, a las que conducen la calle de Herreros y la prolongación de la de Concejo, respectivamente. Todas estas calles serán empedradas según la orden del Príncipe, que manda arreglar las calles más pobladas pues urbanizar las zonas demográficamente más débiles resultaría en exceso costoso para los vecinos.

Casi todas las calles importantes de Salamanca de esta época confluyen en dos centros neurálgicos: la plaza de san Martín y la de san Isidro y Puerta del Sol. La iglesia de san Martín, con casi 2.000 feligreses, era la que reunía mayor número de almas, seguida de lejos por la de san Isidro. Pasaban de 1.000 habitantes también las colaciones de san Julián y san Justo, ambas cercanas a la plaza de san Martín, con lo que esta zona debe ser considerada como una de las de mayor densidad de población.

Es fácil advertir que los puntos de mayor actividad comercial y también de concentración demográfica se han ido desplazando a través de los siglos medievales desde el Zoco Viejo, en los alrededores de la Catedral (siglos XII y XIII), a la rúa de san Martín y Puerta del Sol (siglo XIV) y a la plaza de san Martín y norte de esta plaza (siglo XV).

En estas últimas fechas la parte más antigua conoce la actividad del clero, que está procediendo al derribo de algunas de sus casas para establecer los cimientos de la nueva catedral<sup>23</sup>, y también de los estudiantes que viven en torno a las Escuelas. Frente a la Catedral y al Estudio, así como junto a la Puerta del Río y a san Cebrían, las

22. Arch. Cat. Salamanca, documento núm. 1.144 del *Catálogo de los documentos del Archivo Catedralicio de Salamanca*, de F. MARCOS RODRÍGUEZ, Salamanca, 1962.

23. Libro de las Posesiones, fols. XVII y XVIII.

casas alcanzan una renta muy elevada, superior, frecuentemente, a los 2.000 maravedís anuales. Sin embargo, en el viejo Barrio Judío, en las proximidades de san Millán, en la antiguamente importante calle del Horno, en san Juan del Alcázar, las rentas apenas superan la mitad de aquella cantidad, y en ocasiones quedan muy por debajo. No cabe duda de que es una zona despoblada cuando entre las colaciones de san Millán y santa María no llegan a reunir 500 habitantes y san Juan del Alcázar apenas sobrepasa los 300<sup>24</sup>. En la Baldresería encontramos una clara expresión del vacío dejado por la marcha de los judíos. Aquí poseía el cabildo un corral y a él salían siete casas; pues bien, las siete casas y el corral, todo, estaba alquilado a un racionero y a un precio muy bajo: 900 maravedís y nueve pares de gallinas.

En las proximidades de la actual Plaza Mayor se ha concentrado ya buena parte de la actividad mercantil, según se advierte por las casas del cabildo. En ninguna zona tanto como en esa las casas poseen bodegas con cubas, tinas y silos. Había casas en la rúa de san Martín «con su tienda»<sup>25</sup>, otras en la calle de Albarderos con bodega, trece cubas, dos tinas y nueve silos<sup>26</sup>; a la esquina de san Justo unas casas poseían catorce cubas de vino, con una capacidad total de 1.700 cántaros<sup>27</sup>. Los ejemplos podrían multiplicarse y extenderse al norte de la plaza, calles de Herreros<sup>28</sup>, Concejo de Abajo<sup>29</sup>, o al oeste, zona de Prior y Juan del Rey<sup>30</sup>. El alquiler medio de las casas próximas a la Plaza alcanzaba cifras considerables, como enseguida veremos, sobre todo si se compara con zonas como las de san Cristóbal, Sancti-Spíritus, La Magdalena o san Marcos.

Parece evidente, a partir de estos datos, que la ciudad queda estructurada con un predominio del eje norte-sur tanto en fuerza demográfica como económica. En sus flancos los vacíos de población son evidentes. Al norte de la plaza de san Martín no se ordena empedrar ninguna calle, salvo las dos vías de salida a las puertas de Zamora y Toro, Pozo Amarillo y Rúa de Sancti-Spíritus. Sólo una cola-

24. En ambos casos se podría añadir algunos clérigos de la catedral y muy pocos estudiantes y profesores de la Universidad que posiblemente hayan sido censados independientemente.

25. Libro de las Posesiones, fol. CXXXV v.

26. *Ibid.*, fol. CXLVII v.

27. *Ibid.*, fol. CLXXVII.

28. *Ibid.*, fol. CLXXX v.

29. *Ibid.*, fols. CLXXXI v. y CLXXXII.

30. *Ibid.*, fols. CLXXXIII v. y CLXXXIV v.

ción de las situadas al margen de la ruta citada sobrepasa las 1.000 almas: la de san Blas. Su colocación frente a la puerta de san Clemente y el amplio territorio que caería bajo su control quizá justifiquen el elevado número de parroquianos. El precio de los alquileres en estas zonas marginales desciende considerablemente.

### *Los oficios urbanos y su reparto por los distintos barrios*

El Libro de las Posesiones del Cabildo, ya citado en este trabajo, es una importante fuente para la historia urbana salmantina por cuanto nos ofrece el nombre y la profesión de unos ciento treinta renteros de casas en la ciudad en 1509.

Dado el número y su reparto por las distintas zonas pueden ser considerados como una muestra de la estructura social de Salamanca en el tránsito de la época medieval a la moderna.

Extraña la ausencia en todo el libro de referencias a gentes dedicadas a la agricultura y a la ganadería. Solamente en las explotaciones Cabo de Villa aparecen individuos que trabajan algunas huertas o pequeños campos. Consta también como rentero de casas del cabildo un pescador que vivía en la calle de Varillas. Con él queda concluida la presencia del sector primario en esta documentación.

Otro sector escasamente representado es el mercantil. Son muy breves las referencias a un comercio que suponga importación o exportación de artículos: solamente tenemos documentados a un mercader y a un carretero. El intercambio de los productos de la artesanía local debía estar frecuentemente en manos de los propios productores, a los que luego aludiré.

El trabajo de molturación de los cereales era ejercido directamente por molineros profesionales en el caso de las aceñas de la Serna, del Vado y del Muladar, mientras que un escribano detenta el alquiler de las aceñas Tejadas y un caballero explota las del Canto.

Fuera de la muralla, en la colación de san Lorenzo, el cabildo tenía tres tenerías que estaban alquiladas a otros tantos curtidores. Tenemos referencias, en el mismo libro, a dos curtidores más. Los artesanos de la piel parecen mantener la fuerza económica que los venía caracterizando ya desde el siglo anterior. Conocemos la existencia de dos pelliteros, que vivían en las calles de Albarderos y Escuderos. En aquella vivía también un fabricante de hormas. Eran



renteros del cabildo cuatro zapateros, que vivían en zonas comerciales como son la Rúa Nueva, calle Concejo y Puerta del Río. Cerca de la Plaza de san Martín, donde había múltiples bodegas, vivía un odrero. Citemos, finalmente, como artesanos de la piel a un correoero que vivía en san Isidro y a un albardero que moraba en Puerta del Río. En las cercanías de esta puerta hay que situar la Baldresería, aunque el oficio tradicionalmente debía estar en manos de judíos y por estas fechas los que permanecieran en la ciudad procurarían alejarse de la vieja Judería.

Los artesanos citados con mayor frecuencia en el Libro de las Posesiones son los que trabajan todo lo relacionado con el vestido. Tengo documentados más de una docena de sastres que viven en zonas céntricas de la ciudad: proximidades del Estudio, Horno de la Canóniga, Puerta del Río y Baldresería, Rúa Nueva, Rúa de san Martín, calle de Herreros y de Juan del Rey. Hay tejedores, tundidores, traperos (los tres que tengo documentados viven en Puerta del Sol y sus proximidades), media docena de manteros que trabajan sobre todo en san Millán y calle de Serranos, colcheros, bordadores, agujeteros, una sobrepellicera y gentes especializadas en la fabricación de calzas, jubones y guantes. Todos viven en zonas comerciales y preferentemente en torno al Estudio.

Consta también la presencia de numerosos fabricantes de utensilios domésticos como los caldereros, olleros, herreros, latoneros, cerrajeros, alfareros; tenían alquiladas casas de la iglesia distintos individuos relacionados con la construcción, como canteros o carpinteros. La media docena de carpinteros que viven en casas del cabildo posiblemente hayan tenido acceso a ellas a cambio de introducir mejoras o arreglar los múltiples desperfectos que eran corrientes.

La aristocracia local y algunos burgueses enriquecidos hacían gala de su situación económica al tiempo que daban ocupación a los plateros y joyeros, instalados algunos en casas del cabildo situadas en la Puerta del Sol.

La medicina está representada por los físicos, boticarios y barberos. Los boticarios que aparecen en el Libro de las Posesiones vivían en la Rúa de san Martín.

En el territorio que está mejor documentado, el comprendido dentro del muro antiguo, destacan por su número las personas relacionadas con la Universidad. Hay abundantes contratos firmados con

maestros, doctores y licenciados, hasta el punto de que esta información es importante para concretar datos biográficos de diversas personalidades del mundo de la cultura: Nebrija fue inquilino de casas del cabildo, igual que lo fue Lucas Fernández, quien, además, formó parte del clero catedralicio salmantino.

En calles y plazas cercanas a la Universidad montan sus tiendas libreros en número importante. Entre ellos no faltan los conversos que continúan esta tradición todavía después de 1492. Tres libreros, al menos, vivían en la Plaza de la Catedral, otros cinco en la calle Traviesa, tres en la Rúa Nueva, otro en la calle del Torno, y aún quedan noticias de otros dos que solamente aparecen como fiadores de alquileres. En total, más de catorce familias vivían en Salamanca de esta actividad. No debe extrañar la cifra que, por lo demás, sólo hace referencia a los libreros que vivían en casas del cabildo o tenían relaciones con los canónigos, pues la Universidad de Salamanca contaría ya en 1480 con 7.000 estudiantes matriculados, según Villar y Macías<sup>31</sup>. Relacionados con las actividades universitarias estaban los bedeles, y muestran títulos académicos algunos escribientes y notarios que quizás constituyeran el único gremio de la Salamanca medieval<sup>32</sup>.

Completan el muestrario algunos miembros de familias nobles, como los herederos del regidor Alonso López de Bonilla o los Enríquez, y también algunos escuderos, como el de Alonso de Tejada, o del propio deán de Salamanca. Unas casas de la calle de Escuderos daban morada a dos servidores de esta dignidad.

Esta es, en resumen, la cualificación profesional de las gentes que vivían en Salamanca. Podría detallarse más y diversificarse a través de los datos que Manuel González espigó en documentos aislados. Pero en todo caso queda claro en predominio del sector dedicado a servicios donde destaca una artesanía muy diversificada que logra la comercialización directa de sus productos entre una población de nobles y clérigos, con un peso evidente del elemento estudiantil. Creo que este es el rasgo más significativo y peculiar de la población de la Salamanca bajomedieval.

*José L. MARTIN MARTIN*

31. *Ob. cit.*, libro VI, Salamanca, 1974, pág. 111. Si en el censo de 1504 aparece una cifra inferior se deberá, seguramente, a la concesión de vacaciones a causa del hambre. La práctica era habitual en años de desgracias.

32. Según M. GONZÁLEZ GARCÍA: *Ob. cit.*, pág. 86.